

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 26 de septiembre de 2013, se comunica la concesión del plazo de quince días para la limpieza de la maleza y residuos existentes en el interior del solar, sito en calle Tomillo, de esta ciudad, con referencia catastral 2548306UK4224N0001EX, propiedad de Luis Corrochano Sandoval, en cumplimiento del artículo 36 de la Ordenanza Municipal de Limpieza, Higiene y Estética Urbana; así como para formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen oportuno en defensa de su derecho. Advirtiéndole a la interesada que en caso de no ejecutar las obras requeridas, se dictará la oportuna orden de ejecución, y en caso de inobservancia de ésta se acudirá a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 28 de octubre de 2013.-El Concejal Delegado de Medio Ambiente.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).-Florencio Gutiérrez Rodríguez.

*N.º I.- 10264*